



# Regata Pacífico – Buenaventura 2024

**Fecha:** Junio 20 al 23 de 2024

**Sede:** Capitanía de Puerto de Buenaventura

*Evento hace parte del ranking anual de las clases en competencia y será regata de clasificación para los I Juegos Nacionales Juveniles Eje Cafetero 2024.*

## AUTORIDAD ORGANIZADORA

Federación Colombiana de Vela y la Liga Vallecaucana de Vela con el apoyo de Capitanía de Puerto de Buenaventura y la Fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura.

## AVISO DE REGATA

### 1. REGLAS

- 1.1. La regata se regirá por las reglas, como están definidas en las Reglas de Regatas a Vela 2021-2024 publicadas por World Sailing (WS).
- 1.2. Las prescripciones de la Federación Colombiana de Vela serán aplicadas.
- 1.3. En caso de conflicto entre idiomas, prevalecerá el texto en su idioma original
- 1.4. Todos los competidores deberán ser miembros de un club afiliado a una liga y tanto uno como otro, estar al día con su documentación en regla cumpliendo con los requisitos de la Circular 1 de 2024 de la FCV "Requisitos para Poder Participar en las Regatas del Calendario Nacional e Internacional". El documento completo lo pueden descargar de este [enlace](#).
- 1.5. Todas las Ligas y los competidores deberán estar al día con la afiliación a la Federación Colombiana de Vela ([www.fedevolacolombia.org](http://www.fedevolacolombia.org)). Valor del Carnet 2024: \$120.000
- 1.6. Los competidores deberán estar al día con la afiliación anual a su respectiva Clase Internacional (Favor contactar a su comodoro o capitán de clase).
- 1.7. Para Kite Twin Tip Racing cada participante deberá traer y llevar puesto un dorsal (camiseta o peto) con el número personal asignado por la clase (Ver ANEXO No. 3 IDENTIFICACIÓN).

### 2. COMUNICACIONES

- 2.1. El Tablero Oficial de Avisos (**TOA**) estará en la página web de la Federación Colombiana de Vela en este enlace:

<http://www.fedevolacolombia.org/regata-pacifico-buenaventura-2024.html>

Depende de cada participante proporcionar un dispositivo electrónico con acceso a Internet.

- 2.2. Mientras esté en regata, excepto en caso de emergencia, una embarcación o tabla no realizará transmisiones de voz o datos y no recibirá comunicaciones de voz o datos que no estén disponibles para todos los barcos. Esta restricción también se aplica a los teléfonos móviles o celulares





### 3. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles en línea a partir del miércoles 19 de JUNIO de 2024 en la página web de la Federación Colombiana de Vela en el [TOA](#).

### 4. PUBLICIDAD

Se puede exigir a los barcos o tablas que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora.

### 5. ELEGIBILIDAD

	MODALIDADES	Tipo
1	Optimist	Barcos
2	Ilca 6 Abierto	Barcos
3	Ilca 7	Barcos
4	Sunfish	Barcos
5	Kite Twin Tip Racing	Tablas

### 6. INSCRIPCIONES

Para participar en el Campeonato, los competidores deberán cumplir con las siguientes condiciones para formalizar la inscripción:

- Diligenciar en su totalidad el formulario de Inscripción regular en línea que encuentran en este [enlace](#), antes de las 24 hrs del día sábado 15 de Junio de 2024. Para inscripciones posteriores a esa fecha, lo podrán hacer con el enlace o en la mesa de registro antes del inicio de las competencias.
- La inscripción regular tendrá un costo por competidor de \$100.000 (pagada antes de las 24 hrs del 15 de Junio de 2024). La inscripción extemporánea (después del 15 de Junio de 2024, tendrá un valor de \$150.000.
- Este pago se puede realizar utilizando el Código QR (al final de este AR) o mediante transferencia o consignación a:

Bancolombia Cuenta ahorros 01300000439  
A nombre de la Federación Colombiana de Vela Nit 860.045.920-5  
Enviar por favor soporte a [info@fedevelacolombia.org](mailto:info@fedevelacolombia.org)

El pago puede hacerse también en efectivo en la sede del Evento durante la formalización de Inscripciones.

- Todos los competidores deberán diligenciar el Formato de Liberación de Responsabilidades a nombre propio o por el adulto responsable de un competidor menor de edad que encontrarán en la web del campeonato y en la Oficina de Regata.

### 7. MEDICIÓN

No habrá medición previa. Sin embargo, los barcos, tablas y cometas, deben cumplir con las regulaciones de la clase. Un barco, una tabla y/o su equipamiento puede ser inspeccionado por el Comité de Regatas en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de la clase o de las Instrucciones de Regata.





## 8. PROGRAMA

JUNIO	HORA	Modalidades	ACTIVIDAD
<b>Jueves 20</b>	09:00 – 11:00	Tablas	Formalización de inscripciones y registro de navegantes en la sede (Capitanía de Puerto)
	13:00		Pruebas Kite Twin Tip Racing (Pista Bocana)
<b>Viernes 21</b>	13:00	Tablas	Pruebas Kite Twin Tip Racing (Pista Bocana)
	17:00	Tablas y Barcos	Premiación Kite Twin Tip Racing Ceremonia de Inauguración en el Malecón Bahía de la Cruz
<b>Sábado 22</b>	08:30 – 09:30	Barcos	Formalización de inscripciones y registro de navegantes en la sede (Capitanía de Puerto)
	09:30		Reunión de patronos en la sede del evento (Capitanía de Puerto)
	11:00		Regatas barcos (Pista Malecón)
<b>Domingo 23</b>	11:00	Barcos	Regatas barcos (Pista Malecón)
	16:30		Premiación y Ceremonia de Clausura en el Malecón Bahía de la Cruz

Se programarán ocho (8) regatas para cada clase.

Se podrá correr máximo cuatro (4) regatas diarias por modalidad.

No se dará señal de atención después de las 15 hrs del Domingo 23/06/2024.

## 9. AREAS DE REGATA y PARQUEO (Ver Anexo 1 UBICACIÓN DE LAS AREAS DE REGATA)

- 9.1. El área de regatas para Kitesurf Twin Tip Racing estará al frente de la Playa Bazán en la Bocana, Bahía de Buenaventura.
- 9.2. Los competidores de tablas serán llevados por agua hasta Playa Bazán en la Bocana saliendo del muelle turístico de Buenaventura dos horas antes de la señal de salida.
- 9.3. El área de regatas para veleros estará ubicada al frente del Malecón Bahía de la Cruz.
- 9.4. El área de parqueo de barcos, embarque y desembarque será en la estación de Guardacostas de Buenaventura.
- 9.5. Los competidores de barcos serán llevados por agua hasta la estación de Guardacostas de Buenaventura dos horas antes de la señal de salida.

Mientras estén en tierra, los barcos deberán permanecer únicamente en los lugares que les hayan sido asignados en la estación de Guardacostas de Buenaventura.





## 10. SEDE

La sede es la Capitanía de Puerto de Buenaventura, localizada en la Calle 2 # 1-02, Buenaventura, Valle del Cauca. (Ver Anexo 2 UBICACIÓN DE LA SEDE)

## 11. RECORRIDOS

Los recorridos serán detallados en las Instrucciones de Regata

## 12. PUNTUACIÓN

- El Campeonato será válido con una (1) regata completada.
- Si se completan menos de 5 pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- Si se completan 5 o más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

## 13. EMBARCACIONES DE APOYO

Una embarcación de apoyo incluye cualquier embarcación que esté bajo el control o la dirección de una persona que esté proporcionando apoyo físico o de asesoramiento a un competidor, incluida la recopilación de datos que puedan utilizarse en un momento posterior

## 14. BARCOS DE COMPETENCIA

Cada competidor deberá traer su barco de competencia. La organización no proveerá barcos.

Los competidores deberán traer sus embarcaciones hasta la sede de la estación de Guardacostas ubicada en la Isla Naval en Buenaventura el viernes 21 de Junio antes de las 15 hrs. La organización proveerá almacenamiento una vez sean recibidas en sus instalaciones. Los competidores deberán informar a más tardar el día viernes 14 de Junio la llegada de las embarcaciones, incluyendo placa del vehículo, nombre del conductor, cedula de ciudadanía y embarcaciones que ingresan enviando la información al correo [info@fedevelacolombia.org](mailto:info@fedevelacolombia.org).

## 15. TABLAS DE COMPETENCIA

- Cada competidor de Kitesurf Twin Tip Racing, deberá traer su tabla y cometa. La organización no proveerá equipos de competencia.
- Los competidores de Kitesurf Twin Tip Racing solo podrán utilizar cometas del tipo inflable.

## 16. SEGURIDAD

Todo competidor deberá llevar puesto un dispositivo de flotación personal desde el momento que pone su barco o tabla a flote hasta el momento que está nuevamente en tierra. Si el elemento de flotación es de tipo inflable, deberá estar inflado durante todo el tiempo que el competidor se encuentre en el agua. Esto modifica la regla 40 del RRV.

Para Kitesurf, los competidores deberán portar, además, un casco de seguridad.

## 17. PREMIOS

Se premiará los primeros tres clasificados de:

- Optimist Timonel Masculino y Femenino
- Optimist Novato Masculino y Femenino
- Ilca 6 Abierto





- Ilca 7 Masculino
- Sunfish Masculino y Femenino
- Kitesurf Twin Tip Racing Masculino y Femenino
- Al Espíritu Marinero

La organización podrá disponer la entrega de premios adicionales.

## 18. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo. Véase la regla 3 del Reglamento de Regatas a Vela (RRV), Decisión de Regatear.

La autoridad organizadora no acepta responsabilidad alguna por daños materiales, lesiones corporales o muerte vinculada con, o antes de, durante o después de la regata. (Ver anexo de Exoneración de Responsabilidad).

La vela es, por su naturaleza, un deporte impredecible y, por lo tanto, implica inherentemente un elemento de riesgo.

Los competidores y el personal de apoyo participan en el evento bajo su propio riesgo. El RRV 3 dice: "La responsabilidad de la decisión de una tabla de participar en una regata o de continuar compitiendo es solo suya".

Al participar en el evento, cada competidor acepta y reconoce que:

- Son conscientes del elemento inherente de riesgo que implica el deporte y aceptan la responsabilidad de la exposición de ellos mismos, su tripulación y su barco a dicho riesgo inherente mientras participan en el evento;
- Son responsables de la seguridad de sí mismos, de su tripulación, de su barco y de sus otros bienes, ya sea a flote o en tierra;
- Aceptan responsabilidad por cualquier lesión, daño o pérdida en la medida en que sea causada por sus propias acciones u omisiones;
- Al participar en cualquier regata, están satisfechos de que su barco o tabla (board) está en buen estado, cumple con las reglas de la clase, está equipado para navegar en el evento y están en condiciones aptas de participar; La provisión de un Comité de Regatas, de barcos de patrullaje, Jueces, otros Oficiales y voluntarios por parte del Organizador no los exime de sus propias responsabilidades;
- La disposición de una cobertura de barcos de patrullaje se limita a la asistencia, sobre todo en condiciones meteorológicas extremas, en tanto se pueda proveer en estas circunstancias.
- Es su responsabilidad familiarizarse con cualquier riesgo específico de esta Sede o este evento llamando su atención en cualquier regla e información producida para la Sede o evento y asistir a cualquier sesión informativa de seguridad celebrada para el evento.

## 19. INFORMACION ADICIONAL

Federación Colombiana de Vela [info@fedevelacolombia.org](mailto:info@fedevelacolombia.org)

Andres Ramirez. Fundacion Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

[Andresru@fundacionsprbun.org](mailto:Andresru@fundacionsprbun.org)





## **OTRA INFORMACIÓN** (No hace parte del Aviso de Regata)

### **ALOJAMIENTO**

Se proveerá con anticipación una lista de hoteles sugeridos con descuento para los participantes.

### **ACTO INAUGURAL**

Acto Inaugural se realizará en el Malecón Bahía de la Cruz y será presidido por el Sr. Almirante Comandante de la Fuerza Naval del Pacífico y el Capitán de Puerto de Buenaventura, además contará con la presencia de los representantes de la FCV, Liga de Vela del valle, Indervalle, la Secretaría Departamental y Distrital de Turismo.

### **CODIGO QR PARA PAGOS A TRAVES DE APLICACIONES**

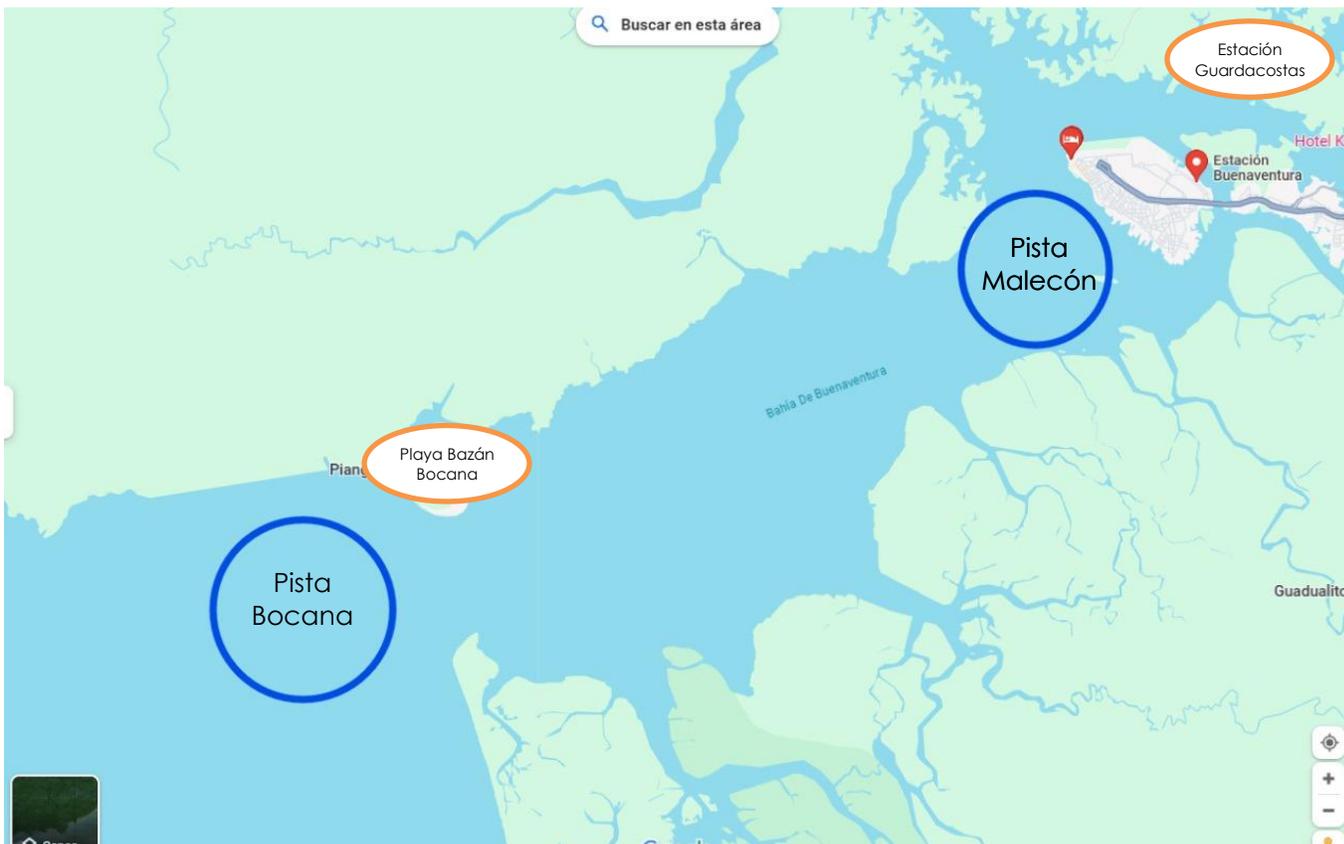




Dirección General Marítima  
Autoridad Marítima Colombiana



## ANEXO 1: UBICACIÓN DE LAS ZONAS DE REGATA



MINISTERIO DEL DEPORTE





## ANEXO 2: UBICACIÓN DE LA SEDE





### ANEXO No. 3 IDENTIFICACIÓN KITE TWIN TIP RACING

1. Todos los competidores deben tener un número de identificación (peto / dorsal) registrado ante el Comodoro nacional de la clase respectiva. En caso de no registrarlo, al momento del cierre de los registros en la sede, podrá estar sujeto a que la AO le requiera cambiar el número para poder competir.
2. [SP][NP] Cada participante deberá traer y llevar puesto un dorsal (camiseta o peto) con el número personal.
  - a. El dorsal se usará mostrando claramente el número de competición en su espalda.
  - b. Los números deben:
    - i. Mostrarse tan alto como sea posible en la espalda por encima del trapecio (Ver imagen abajo)
    - ii. Tener una altura como mínimo de 20 cm
    - iii. Tener un ancho de fuente mínimo de 1.5 cm
    - iv. Ser arábigos, todos de un mismo color liso y claramente legibles
    - v. El color de los números deberá contrastar con el color del dorsal.

